

Costaría 3,500 mdp reducción de plazas en el INE: Córdova

Advierten retroceso de 30 años con la reforma electoral

● Ven un aumento de las impugnaciones a resultados en comicios del 2023 v 2024

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

Aunque reiteró que se trata de una reforma regresiva e inconstitucional, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo que mientras resuelve el poder Judicial de la Federación, ese organismo está obligado a implementar la reforma electoral conocida como “plan B”, al tiempo que reveló que con los cambios se despedirá a casi 85% de la plantilla del instituto, lo que costará al erario 3,500 millones de pesos.

Al participar en la inauguración del foro “¿Cómo iremos al 2024 con las nuevas reformas?”, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Córdova afirmó que con el “plan B” se retrocede 30 años en el tiempo, cuando los comicios eran el primer problema político.

Al reiterar que el INE promoverá recursos jurídicos ante la Suprema Corte de Justicia la Nación (SCJN) contra la reforma, el presidente del INE afirmó que “la res-

ponsabilidad de los tribunales es enorme y creo que hoy es tiempo de la Corte y del Tribunal Electoral y de los juzgados de distrito”.

“Lo que nos toca a los demócratas convencidos, es respaldar el trabajo que ellos (ministros, magistrados y jueces) realicen, y no caer en la lógica propia de las mentalidades autoritarias, de enfrentar esta etapa delicadísima de la vida política del país a partir de las amenazas. Dejemos las amenazas a los autócratas”, sostuvo.

El consejero presidente del INE hizo un recuento de las afectaciones que tendría la implementación de las reformas legales promovidas por Morena y el gobierno del presidente Andrés Manuel López, entre ellas el despido de casi 85% de la plantilla laboral del instituto.

“El Servicio Profesional Electoral del Instituto cuenta con 2,571 funcionarios, todos ellos evaluados permanentemente. Bueno, la reforma desaparece el 84.6% de las plazas del Servicio Profesional Electoral, más de 2,100 plazas así, ¡pum! desaparece. El total de plazas que la reforma electoral esfuma son casi 6,000. ¿Saben, en un primer cálculo, cuánto va a tener que pagar el Instituto por la liquidación de esas de esas casi 6,000 plazas? 3,500 millones de pesos”, explicó.

Injerencia en órgano

César Astudillo, doctor en Derecho y titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, expuso que esas modificaciones legales representan una clara injerencia en el INE e instituciones electorales locales para quitarles capacidades, recursos humanos y elementos técnicos, y sustituirlos por elementos políticos.

“El riesgo inmediato es que vamos a ir hacia el 2023 y 2024, a elecciones más polarizadas, más tramposas, más desordenadas, con mayores riesgos de violencia y en donde no se acepten los resultados. Esto impacta en el ámbito jurídico, más impugnaciones, conflictividad poselectoral, nulidades y repetición de elecciones”, alertó.

Por su parte, Jacqueline Peschard, exconsejera del IFE, destacó que el plan electoral del gobierno “va a dismantelar al INE que ha sido clave para organizar comicios libres, competidos y creíbles, poniendo en riesgo no sólo la certeza y la imparcialidad de las elecciones del 2024.

Añadió que si el Poder Judicial de la Federación avala el plan electoral “estaremos en peligro de caer en un régimen autoritario en el que la concentración del poder se impondrá”.

Estaremos en peligro de caer en un régimen autoritario en el que la concentración del poder se impondrá”.

Jacqueline Peschard,

EXCONSEJERA ELECTORAL.

El Instituto

de Investigaciones Jurídicas de la UNAM realizó el foro “¿Cómo iremos al 2024 con las nuevas reformas?”.

FOTO: ESPECIAL

La reforma desaparece el 84.6% de las plazas del Servicio Profesional Electoral, lo que equivale a más de 2,100 plazas.



